

EL RIO URUMEA

BREVE RESUMEN SOBRE SUS PROBLEMAS

por la Sección de Defensa de la Naturaleza

Hemos visto por los artículos expuestos en este número que el río Urumea tiene un caudal en estiaje muy pequeño de aproximadamente 1,5 metros cúbicos por segundo y que en principio y a pesar de que su poder autodepurador relativo es escaso, lo es lo suficiente como para depurar todas las aguas fecales, si no existiesen otras, aunque quizás no se cumpliesen las normas de los países más avanzados o exigentes en materia de higiene.

Además debemos tener en cuenta el efecto poco estudiado, pero indudablemente favorable de las mareas.

Por otra parte vemos también que es factible la depuración de todas las aguas industriales, aclarando que en proporción sus efectos son mucho más perjudiciales que las fecales, de tal modo que si suprimiéramos estas últimas únicamente, no habríamos hecho nada.

Ahora bien la conclusión sencilla sería que basta depurar las aguas industriales para tener un río limpio como todos deseamos.

En primer lugar aclararemos que parece difícil aumentar el poder autodepurador del río, salvo el caso de que se hiciese una presa de protección de riadas problema difícil de abordar por falta de datos, pero que es muy interesante, pues para aumentar el caudal de estiaje necesitamos un volumen de por lo menos 5.000.000 de metros cúbicos o sea del orden de embalse de Articuza. Claro que el problema podría resolverse a base de la presa de Añarbe el día que se ejecute. Para no disminuir dicho poder autodepurador creemos se debería prohibir todo nuevo aprovechamiento de aguas superficiales que no proceda de embalse de regulación, o de aguas subalveas.

Sin embargo aunque depuremos las aguas hasta el punto de hacerlas no tóxicas, y neutralizadas para que no consuman el oxígeno disuelto en el agua, no por eso han dejado de ser turbias y tener posibilidades de sedimentación, con lo que no habríamos resuelto el problema

más que a medias. Para evitarlo necesitaríamos un tratamiento ulterior que nos resolviese el problema.

De esa depuración, según se deduce de uno de los artículos expuestos, la efectuada por ejemplo, por las papeleras es rentable.

Otras de las depuraciones son factibles, pero aunque no son rentables, no son necesarias grandes inversiones.

Por ello, nos ha parecido acertada la solución propuesta por la Comisión Técnica encargada de la redacción del Anteproyecto que preconiza la construcción de un colector parte en canal, y con un túnel final que recogiendo todas las aguas sucias, las arroje al mar en un lugar situado en la falda de Ulía entre Mompás y Pasajes.

Por no haber sido dado a conocer públicamente por falta de terminación de algunos detalles, no podemos explicar exactamente los alcances del mismo.

De todas maneras por las informaciones de las discusiones previas vemos que existe duda sobre si se debe aplicar un "Reglamento de vertido", o se debe obligar a efectuar una depuración previa de las aguas vertidas", conceptos quizás parecidos, pero no iguales.

Comprendemos las grandes ventajas del colector, no solo para evitar el problema del río Urumea, sino también para resolver un viejo problema de San Sebastián como son las inundaciones provocadas por la zona de Ategorrieta en el insuficiente colector del Paseo de Colón, saneando una zona que por sus construcciones recientes recargaba excesivamente dicho colector, haciendo un papel parecido en esa zona al colector de Ibaeta, en escala naturalmente más reducida.

Por otra parte el colector evita y salva el problema de cualquier posible avería en las instalaciones de depuración existentes, que en poco tiempo pudieran deshacer la labor efectuada.

Por todo ello suponemos se incluye en el Proyecto dicha depuración, ya que de no hacerlo, trasladaríamos la suciedad al mar, que con las corrientes puede hacer difícil el problema sanitario de nuestras playas, sobre todo el de la Zurriola (supuesto resuelto el problema del colector de Mompás), o si no, puede aumentar a límites no previsibles el problema actual de Pasajes, con las consiguientes y lógicas protestas de este Ayuntamiento.

Por otra parte sin dicha depuración, el resultado del colector lo consideraríamos dudoso, ya que los sedimentos y la espuma que se formasen harían inaccesibles e intransitables las partes visitables.

Para efectuar las depuraciones sería interesantísimo el intentar el aval o apoyo oficial. Para conseguir la financiación que pudiera reintegrarse con sus beneficios en un plazo prudencial.

En resumen esperamos con impaciencia la publicación oficial del citado Anteproyecto, de cuya eficacia son garantía las personas que componen la Comisión y Subcomisión Técnica encargadas al efecto, siendo de agradecer al Estado las aportaciones prometidas para su ejecución, siendo de esperar la colaboración correspondiente de los ayuntamientos e industriales beneficiados por el mismo.